



Gestión Tributaria
Organismo Autónomo

**IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO
DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE
NATURALEZA URBANA
(PLUSVALÍAS)**

**PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE
LA DECLARACIÓN MORTIS-CAUSA**

Mod.: 106 - V.: 7 Act.: 5344 - Dest.: 80634

INTERESADO										
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE			APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE			
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO				PROVINCIA		PAÍS		CÓDIGO POSTAL		
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.										
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)						

REPRESENTANTE										
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE			APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL				NOMBRE			
Cl., Plz., Av., ...	NOMBRE DE LA VÍA			NÚMERO	BIS	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
LOCALIDAD / MUNICIPIO				PROVINCIA		PAÍS		CÓDIGO POSTAL		
Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (Teléfono y/o Correo electrónico) autoriza expresamente a esta administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento o en cualquier otro en los que Vd. sea interesado.										
TELÉFONO				CORREO ELECTRÓNICO (por favor, escriba en mayúsculas)						

EXPONE:

Que con fecha _____ falleció D/Dña. _____,
y encontrándose dentro del plazo de los seis meses desde el fallecimiento,

SOLICITA:

Se conceda la prórroga de seis meses, a partir de la finalización del plazo, para la presentación de la correspondiente declaración del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana como consecuencia de dicho fallecimiento, al amparo de lo previsto en el artículo 110.2 b) del RDL 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Adjunta a la presente solicitud:

- Certificado de defunción.**
- Certificado de últimas voluntades.**
- Escrituras de herencia.**
- Otros:** _____

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

IMPRIMA ESTE DOCUMENTO POR DUPLICADO SI DESEA QUEDARSE CON COPIA

Acorde a la **Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal** y al **Reglamento General de Protección de Datos** se le informa que los datos requeridos en este impreso lo son por imperativo legal, necesarios para realizar el trámite en cuestión, siendo su titular responsable de su veracidad (arts. 28.7 y 69.4 Ley 39/2015) y de las consecuencias en caso de no serlos o no aportarlos. Serán incorporados al fichero "Gestión de Ingresos de Derecho Público Municipales" de cuyo tratamiento es responsable el Órgano de Gestión Tributaria del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Su finalidad es para el ejercicio de las competencias que el ordenamiento jurídico asigna al municipio, particularmente en materia de gestión, inspección, recaudación, intervención y revisión de ingresos de derecho público que corresponda percibir o exaccionar al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sobre la base jurídica establecida en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Sus datos serán conservados mientras sea necesario para la finalidad para la que se captan, conservándose mientras persista algún derecho relacionado y según lo establecido en la legislación de archivos, pudiendo ser cedidos a terceros sólo en casos y bajo condiciones previstas por Ley. Puede Vd. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y portabilidad de sus datos y de limitación u oposición al tratamiento de los mismos ante el Órgano de Gestión Tributaria a través de su delegado de protección de datos en Av. Sor Teresa Prat nº 17, 29003 Málaga. Asimismo puede presentar reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Av. Sor Teresa Prat, 17. 29003 MÁLAGA
Telf.: 951 92 92 92
e-mail: gestrisam@malaga.eu
<http://gestrisam.malaga.eu>



Ayuntamiento de Málaga
Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos